



## **ACTA DE LA 455ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del viernes 29 de noviembre de 2024.

*Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:*

*Decana: Dra. Amalia Meza.*

*Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.*

*Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dra. Paula Natali, Lic. Horacio Sarochar, Dr. Felipe Wachlin, Dr. Eduardo Bauer.*

*Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.*

*Sres. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Agustín Dugaro.*

*Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matias Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Sr. Martín Brand, Srta. Aldana Algañaraz, Sr. Agustín Correa.*

*Sr. Consejero Directivo Nodocente: Sr. Alejo Rodríguez Rimassa.*

*Se incorpora el Sr. Andrés Cesanelli.*

### **INFORME DE DECANA.**

#### **● Sobre cuestiones generales**

Con motivo de visualización de nuestra situación presupuestaria, se realizó una Feria de puertas abiertas al público el sábado 26 y domingo 27 de octubre. La Feria incluyó actividades en el Planetario, el Museo FCAG, y charlas en el Salón "La Viruta". Ambas jornadas contaron con una altísima concurrencia y agradecemos a todos aquellos que aportaron con su participación en cada modalidad.

El día 31 de octubre se firmó un convenio con la Municipalidad de Berisso que tiene por objeto fortalecer la relación y cooperación entre la UNLP, el Municipio y la FCAG, vinculadas a la promoción de la ciencia, educación pública y formación de recursos humanos.

Las elecciones Estudiantiles fueron realizadas entre los días 6 y 8 de noviembre del corriente. Como resultado la Lista 3 "Franja Morada Observatorio" obtiene la mayoría en la representación estudiantil en el Consejo Directivo, y la representación en el Consejo Superior. Por su parte, la Lista 17 "Suma Observatorio" obtiene la minoría en la representación estudiantil en el Consejo Directivo. En cuanto al Centro Estudiantil continuará bajo la dirección de la Agrupación Franja Morada.

El día 11 de noviembre comenzaron las inscripciones a las carreras en nuestra Unidad Académica, la ventana de apertura es hasta el 13 de diciembre. Por el momento llevan inscriptos 89 alumnos.

El día 18 de noviembre se produjo un robo en la Facultad, en un sector del edificio de Óptica. Cabe destacar que esta área de la Facultad contaba con alarma, pero lamentablemente según el reporte de la compañía, la misma no había sido activada.



Se realizó el 22 de noviembre el acto de colación de grado y posgrado con sede en el Planetario a las 15:00. Fueron un total de 31 reconocimientos de los cuales 5 fueron de posgrado y 26 de grado.

El día jueves 21 fue entregado a préstamo el meteorito código: FSDE042DL, de aproximadamente 32 x 34 x 15 cm de dimensiones lineales y unos 31 kg de peso, proveniente de Campo del Cielo de la Provincia de Santiago del Estero. En el marco de cooperación del Museo de Astronomía y Geofísica de FCAG con la creación de un Museo de Astronomía e Ingeniería de la Universidad Nacional de SdE y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicha provincia, el Dr. Daniel del Cogliano llevó adelante las negociaciones con Fiscalía de Estado de la Provincia para conseguir la cesión, en comodato de esta pieza meteórica. La pieza cedida finalmente es la FSDE042DL. Se está cotizando la vitrina de exhibición para pronto hacerlo accesible a toda la comunidad.

Los días 28 y 29 de noviembre se llevará a cabo la Jornada de Estudiantes de Doctorado de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (JAEDoc) con una inscripción de aproximadamente 100 participantes.

El martes 3 de diciembre a las 17:45 se realizará en el patio del Rectorado la entrega de los certificados a egresados distinguidos 2024 de carreras de grado y pregrado:

Los premiados son:

- Geof. Lucía Páez Gayone, de la carrera Geofísica.
- Lic. Joaquín Luis Weiss, de la carrera Licenciatura en Astronomía.
- Lic. Santino Adduca, de la carrera Licenciatura en Meteorología y Cs. de la Atmósfera.
- Tec. Mateo Rigo, de la Tecnicatura en Meteorología.

El 4 de diciembre a las 17:45 h en el patio de Julieta Lanteri (Edificio de Presidencia de la UNLP) se entregarán los premios a la Labor Científica, Tecnológica y Artística de la UNLP para el año 2024. En nuestro caso, serán distinguidos en las categorías: "Persona Investigadora Formada" el Dr. Gastón Folatelli y "Persona Investigadora Joven" el Dr. Federico García.

#### - **Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo**

Olimpiadas de Astronomía Argentina

Se llevó a cabo la final de OAA en su 15to aniversario en la ciudad de Córdoba. Desde FCAG co-organizamos las actividades y exámenes de las que participaron más de 40 estudiantes de escuelas secundarias y de la modalidad artística especial. En 2025 FCAG será anfitriona en el desarrollo de las mismas.

Festival Internacional de Cine Documental Científico

La co-producción FCAG-FdA "La Cuesta del Viento" resultó seleccionada como finalista del Festival Internacional de Cine Científico Documental organizado



por el Planetario de Moscú, con motivo de su 95 aniversario. El Director del Planetario UNLP fue invitado a participar, brindando una charla al público y medios de comunicación locales. En dicha visita también se firmaron acuerdos de colaboración entre el Planetario de Moscú y Planetarios de Sudamérica (UNLP, Montevideo, Lima).

Proyecto Pulsar (coordinado con FdA)

El lunes 25 se realizó la primera visita de los participantes del Proyecto Pulsar (Laboratorio de Investigación en Producción Interdisciplinaria, FdA). Se presentaron alrededor de 60 inscriptos para incursionar en la generación de contenido multimedial en formato imágenes full dome y/o sonido inmersivo 5.2. Se les introdujo a las características y facilidades del Planetario para en breve organizar los grupos que comenzarán las tareas.

Orquesta Juvenil Berisso

En dos jornadas (miércoles 13 y domingo 17) se proyectó un documental sobre la orquesta infanto-juvenil de Berisso, que permitió a las familias de sus integrantes recordar el proceso que los llevó a dar un concierto en el Teatro Argentino de nuestra ciudad.

Festival Internacional de Cine "Gritos en el Planetario"

El pasado domingo 3 de noviembre dio por finalizada la III edición del Festival Internacional de Cine de Terror y Fantasía de La Plata "Gritos en el Planetario" que se desarrolló en el marco de nuestro Planetario. El evento recibió una gran concurrencia y se contó con actividades paralelas, proyecciones en la pantalla en el marco del Telescopio Gran Ecuatorial Gautier, diversas visitas al Museo de Astronomía y Geofísica, a los Stands interactivos "Ciencia al toque" en el Planetario y observaciones astronómicas.

"Gritos en el Planetario" tuvo su génesis en el 2014 con el fin de recuperar el espíritu lúdico de ciclos de cine emblemáticos para varias generaciones de argentinos, como Sábados de Súper Acción o Cine Fantástico y convertirse en un canal de difusión para la más variada selección de películas producidas en Latinoamérica y, a la vez, acercar a adolescentes y jóvenes a un ámbito de divulgación científica tal como lo es el Planetario. Desde el 2022, el ciclo se consagró como el Festival Internacional de Cine de Terror de La Plata y tiene la particularidad de ser el único en el mundo en desarrollarse bajo un domo en uno de los planetarios más avanzados de Latinoamérica.

Eventos

Este mes se realizaron una serie de conciertos co-organizados con el grupo UNICUS CONCERTS y también con el artista Nicolás Martínez. En el primero, el público se recibió con una visita a nuestro Museo y observación por el telescopio Gran Ecuatorial, mientras se desarrollan las actividades propias de cada evento: un concierto al pie del telescopio. El concierto que se llevó a cabo en nuestro Planetario contó con proyecciones nuevas que formarán parte de los recursos audiovisuales del mismo.



#### EXPO-educativa Alberti

Se llevó adelante la "EXPO-educativa y trabajo de Alberti" en Alberti, Provincia de Buenos Aires. Participaron de la misma estudiantes y profesionales de nuestras carreras y chicos y chicas de escuelas secundarias tuvieron la oportunidad de visitar nuestro Stand, conocer las ciencias que aquí se estudian, nuestra oferta académica y todo lo referente a estudiar en nuestra Facultad. También se realizaron dos charlas informativas acerca de las carreras y los fenómenos que las mismas estudian.

#### Semana de la Tierra + talleres vocacionales

Este año la Semana de la Tierra se organizó en conjunto con la Fundación YPF, con quienes, a través de un convenio, financiaron gran parte de las actividades. Los stands de semana de la tierra se vieron enriquecidos y una nueva propuesta interactiva dinámica se está llevando a cabo. Con 8 ejes temáticos de Geofísica y 3 de Meteorología, este año se sumó un ciclo de charlas dictado por profesionales de ambas ciencias donde expusieron acerca de las mismas. Cada una de ellas se transmitió en vivo por el canal de YouTube de FCAG y pueden verse grabadas allí en la lista de reproducción "Semana de la Tierra". También se dictaron, en el recinto del telescopio Gran Ecuatorial, talleres vocacionales con la temática "energía" a cargo de profesionales especialistas de la Fundación YPF a estudiantes de escuelas secundarias. Participaron del evento también estudiantes de la Escuela Técnica 2 de Berisso, exponiendo una maqueta de extracción de petróleo que sirvió como práctica profesionalizante para egresar y que fue financiado por la empresa Coopertei.

#### Noche de los Museos

Se llevó a cabo de edición 2024 de la Noche de los Museos "Museos a la luz de la Luna" y contamos con masiva convocatoria. La propuesta de nuestra institución tenía como eje temático "la luz". "Iluminando el Obser" contó con un recorrido que comenzaba en los Stands de "Ciencia al toque", donde había guías y colaboradores que informaban al público presente. El recorrido continuaba en nuestro Museo, donde estuvo expuesto el libro histórico "Philosophiae Naturalis principia mathematica" de Newton de 1867; exponiendo acerca de sus particularidades estuvo el Dr. Luis Guarracino a quien agradecemos su valiosa colaboración. Luego el recorrido seguía por el recinto del Telescopio Gran Ecuatorial Gautier, para continuar por el predio de nuestro observatorio hacia la entrada sur del Edificio Principal. El camino tenía la particularidad de estar a oscuras y los edificios históricos iluminados con luces de colores que los resaltaban sobre el paisaje nocturno. Para finalizar, el público visitaba la biblioteca y la muestra "Libros que hacen historia".

Este año también contamos con la instalación de la Radio de la Facultad de Periodismo en el hall del Planetario y la presencia de las autoridades de nuestra Universidad.

#### Muestra Permanente Bernhard Dawson

En el marco de los festejos por los 141 años que cumplió el Observatorio Astronómico de La Plata, el viernes pasado se inauguró la muestra permanente



homenajeando a Bernhard Dawson en el recinto del Telescopio Gran Ecuatorial, cuyo edificio lleva ya su nombre. En el mismo marco, el ciclo de Charlas de los Viernes contó con una charla "Especial de Aniversario" que ofició a modo de introducción de dicha muestra, basada en el material desarrollado por el staff del Museo FCAG y el Dr. Andrés Cesanelli, junto a la colaboración del departamento de Comunicación de la Facultad. "Dawson, el gran astrónomo" se puede visitar en el horario habitual de nuestro Museo: de martes a viernes de 16 a 17hs.

Se montó además una muestra temporaria de material espectroscópico histórico en el marco del curso "Otra mirada al Cielo" en el Hall del Planetario.

**- Sobre Obras y Mantenimiento**

**AREA DE ALARMAS Y SOPORTE TECNICO**

Pruebas de proyector nuevo EPSON y sonido 5.1 para Festival de Gritos, instalación de luminarias planetario y ecuatorial, sonido bluetooth en los parlantes del ecuatorial para proyecciones para niños.

Compra y preparación de cables y conexión de los reflectores de colores (RGB) para Noche de los Museos, instalación alargues en los edificios a iluminar en el recorrido de los visitantes.

Instalaciones de dos cámaras de vigilancia en aljibe sur y en el sótano pasillo del cuarto reloj y reserva de museo.

Asistencia en problemas con el No disparo de la alarma de óptica LOCE.

**AREA DE TALLER MECÁNICO**

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

**AREA ELECTRICIDAD**

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

**AREA MANTENIMIENTO**

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

**- Obras Aulas, Edificio del telescopio Reflector y Pequeño Ecuatorial**

En el Telescopio Reflector el ingreso de agua fue mínimo, y se debe a que todavía continúan las tareas de limpieza, sellado y pintura de la parte



exterior de la cúpula. Esta semana comienza la etapa de aplicación de la pintura corrugada en el interior, se estima un plazo de ejecución de 15 días.

**- Tareas varias en las próximas semanas.**

Finalizaron las tareas de reemplazo de la membrana en el Edificio Principal. Se cubrió prácticamente la totalidad del techo, queda solo una oficina en la parte delantera y el sector de oficinas de Compras y baño de hombres.

Finalizaron las tareas de reparación del cielorraso en la galería de las aulas J, K y L; y los baños de la planta alta.

Finalizaron las tareas de limpieza de vidrios y ventanas de difícil acceso en el Edificio Principal, ventanas de las "aulas nuevas", baños, y los vidrios del edificio de Óptica.

Continúan los trabajos de limpieza y pintura exterior del Edificio Pequeño Ecuatorial.

Comenzará la instalación de tableros para las oficinas en el Edificio Principal bajo la supervisión del área de Planeamiento UNLP.

**Sr. Terpolilli:** Yo tengo comentarios de cuatro cuestiones que quería mencionar que no están relacionadas con el orden del día, pero me parecía importante mencionarlas.

Dos de ellas son fechas que vienen con el mes de noviembre que llaman a la comunidad a mantener viva la memoria.

En primer lugar, el 5 de noviembre hubiese cumplido 70 años Ana Teresa Diego, y lo cuento yo porque como todos sabemos ella no lo puede contar.

Ana era una estudiante de Astronomía, militante política también, pero estudiante como Lautaro, Agustín, Martín, que tenía un sueño, que quería ser astrónoma y lamentablemente la dictadura no solo le sacó el sueño, sino que también le sacó la vida.

Cuando hablamos de Ana no puedo no mencionar a su madre, Zaida Franz, que fue una de las madres fundadoras de Madres de Plaza de Mayo que luchó toda su vida, primero por tratar de encontrar a su hija y luego para pedir justicia por ella; y a su hermana Alejandra Diego, que cada tanto charlamos por Facebook, y contarle a Alejandra, que mira este video, que Ana está siempre presente ya sea en videos como este en donde la mencionamos sino también cuando los estudiantes entran al CEGMA que lleva su nombre.

Otro evento, también a mencionar, es el 24 de noviembre del 76, hizo un hecho que ocurrió acá en la ciudad de la Plata, en 30, 55 y 56, en donde se dio la desaparición de Clara Anahí Mariani Teruggi.

No solo se dio la desaparición de ella sino ese día su madre, Diana Teruggi y algunos familiares fueron acribillados, y un año después se produjo la muerte de su padre, Daniel Mariani, que también fue asesinado por la dictadura.

También mencionar a su abuela, Chicha Mariani, que hasta que murió, al igual que Zaida, dieron la vida pidiendo justicia y buscando a sus familiares.

Hoy su casa es un monumento nacional por la memoria.

Me parecía importante nombrarla también porque de alguna manera está relacionado con nuestra Facultad porque bien como se mostró en la muestra del viernes Clara Anahí era bisnieta de Dawson, y me parecía importante nombrar estos dos hechos, y pedir como siempre por Clara Anahí, por Ana Teresa Diego y por todos los desaparecidos y víctimas de la dictadura militar en Memoria, Verdad y Justicia.

Por otro lado, también quería hacer mención, el 26 de este mes se celebró el día de los no docentes universitarios. Si bien yo hice llegar mi saludo y el de la Franja de manera informal, me parecía importante nombrarlo acá también, saludarte Ale a vos y que les puedas hacer llegar el saludo al resto de los compañeros y compañeras, y ratificarles desde nuestro lado apoyo por la lucha por la recomposición salarial docente y no docente.

Y por último no puedo no hacer mención a lo que decía Amalia respecto a las elecciones estudiantiles que se llevaron adelante este mes.



En primer lugar, obviamente una alegría que se haya podido dar las elecciones en sí, un acto democrático para poder elegir a nuestros representantes. Pero también hablando quizás de nosotros, fue un año en donde se presentaron cuatro agrupaciones estudiantiles, una más que el año pasado, y aun así los estudiantes de la Facultad con el 66% de los votos eligieron a la Franja para que siga siendo la mayoría en el Consejo Directivo, la representación en el Consejo Superior y un año más el Centro de Estudiantes de nuestra Facultad. Por nuestra parte es una alegría muy grande y sabemos también en los tiempos que corren, el rol que tiene que tener el Centro de Estudiantes la representación en estos espacios y comprometernos al igual que siempre y aún más para seguir llevando adelante todas las actividades que venimos llevando. Así que agradecerles tanto a los que nos votaron como los que no. Saludar obviamente a la agrupación Suma que obtuvo la minoría en el Consejo Directivo. Bueno, un año más para seguir defendiendo la educación pública.

**Sr. Rodríguez Rimassa:** Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, gracias Matías por el saludo los haré llegar.

Adherir obviamente a la mención de la fecha de Clara y de Ana Teresa.

Me gustaría también hacer una mención especial en otra fecha en particular que se conmemora este mes que es el 22 de noviembre de 1949, se decretaba la gratuidad universitaria. Un hecho no menor que terminaba con una Universidad para pocos.

Creo que todos estamos de acuerdo, al menos espero que todos estemos de acuerdo en ese concepto, sobre todo en estos tiempos en los que parece se vuelve atacar a la gratuidad y al querer que no accedan a la Universidad los que más necesitan acceder a la Universidad gratuita, es uno de los pocos sino el único, a mi entender, la única garantía de movilidad social ascendente. Muestra de ello está, está por demás aclarar que por ejemplo desde que se instaló la gratuidad, y al querer que no accedan a la Universidad los que más necesitan acceder a la Universidad gratuita es uno de los focos, sino el único, a mi entender, la única garantía de movilidad social ascendente. Muestra de ello está por demás aclarar que por ejemplo desde que se instaló la gratuidad, en cinco años se duplicó la matrícula de estudiantes, es decir 1949 y 1954 se duplicó la cantidad de números inscriptos. Por ejemplo, en 1983 al 2023 en los cuarenta años de democracia pasó de 300 mil alumnos a 2 millones de alumnos a nivel nacional.

Me parece que son números sumamente importantes y que demuestran que no fue una decisión errada sino una de las mejores decisiones que pudo tomar en cuanto a educación superior.

Por otro lado, también otras de las muestras de la importancia de esa decisión es la cantidad de alumnos que son primera generación después de estudiar en escuelas de educación universitaria en este país.

Tengo la suerte de ser en mi familia el primero, a pocos días de poder recibirme con un título universitario teniendo uno, y poder recibirme de otro, y la verdad que para mí es un orgullo.

Algunos números, ese porcentaje de casi el 50% de estudiantes de toda la matrícula nacional de ser primera generación universitaria, en la UBA llega casi al 40%, pero sobre todo en las Universidades del conurbano, que son las más atacadas por lo general en cuanto a los discursos políticos, ese porcentaje llega casi al 75%, por ejemplo, la Universidad de José C Paz, en la del Oeste, en la Jauretche, llegan casi al 75%. Eso es un mensaje, es decir, toda esa gente que quizás antes no podía acceder o porque la Universidad les quedaba lejos o porque no tenían los medios económicos, hoy pueden.

Después podemos discutir los números de egreso, la preparación que tienen los alumnos de la educación primaria y secundaria, pero no podemos dejar de negar lo importante que es que la Universidad sea gratuita y abierta a todos.

Así que me parece importante remarcarlo porque estamos hablando de 75 años de uno de las principales ampliaciones de derechos para toda la población.

**Sr. Correa:** Buenos días a todos y a todas. Gracias por las felicitaciones de las elecciones Amalia.



Un poco en línea de lo que mencionaba Alejo y Matías.

Quería felicitar a mis compañeros y compañeras que mencionaste que van a ser distinguidos por Universidad, que son egresados de nuestra Universidad pública. Como bien mencionó Alejo, a partir de la fecha de 75 años hemos tenido cantidad de egresados y egresadas que han hecho diferentes aportes a la sociedad con gran valor, y creo que estamos en tiempo de que más que nunca tenemos que defenderlo, y como lo venimos mencionando tiempo atrás. Desde que comenzó un poco el año los primeros mensajes que dejamos en esta mesa, eso, tenemos que defender más que nunca porque es quien nos va a hacer grande a nuestro país, y también las investigaciones científicas, las investigaciones tecnológicas. Yo creo que tener año a año diferentes graduados de la Universidad, o como técnicos, es un orgullo, y felicitarlos por el esfuerzo, acercarlos mis felicitaciones.

Las fechas que mencionó Matías acerca de la Memoria, y vos Amalia lo mencionaste a Daniel que es alguien que ha aportado en este sentido con ..... aportado en la búsqueda de pozo o lugares en donde mantenían a la gente o enterraban a la gente sin ningún, sin que se les mueva un pelo.

Cuando te cuentan historias y cuando cuentan cómo se vivieron esos tiempos, la verdad es doloroso, y mantenerlos presente año a año, yo creo que es fundamental, así que no volvamos, no retrocedamos en estas cosas.

Por último, también mencionar, como dijiste, las elecciones estudiantiles fueron tranquilas porque es una Facultad muy chiquita, nos conocemos entre todos y todas y sabemos que algunas asperezas y demás las limamos con conversaciones y discusiones, no necesitamos ir más allá.

Estamos muy contentos y contentas por haber mantenido nuestro lugar acá en esta mesa de Consejo, y vamos a seguir construyendo aún más y vamos a seguir trabajando año a año para poder tener una Facultad mejor, con una masa inclusiva más grande.

Son áreas importantes que aportan a la sociedad, la Astronomía y la Geofísica, entonces motivar a que venga más gente es una tarea que debemos asumir con mucho compromiso y seguir trabajando en eso.

También quería marcar lo que fue el mes de muchas efemérides, no solo las que ya mencionaron sino también el aniversario del Observatorio y el 20 de noviembre día de la Soberanía Nacional.

Un poco en ese marco pudimos conversar con Cecilia Garrafo parte de la agrupación el día 25. Ella está en Boston, Estados Unidos, y amablemente se ofreció a dar una charla acerca de su proyecto que ella está dirigiendo el Centro de Inteligencia Artificial, enfocado en Astrofísica. Es un trabajo actual muy interesante, y que varios de los chicos que han participado quedaron bastante fascinados con esta área, y bueno, ella, compartir un poco el mensaje de lo importante que es invertir en ciencia, tecnología y educación.

El sector privado no va a motivar a que las diferentes investigaciones que hacemos acá, ella puso un ejemplo de que el privado nunca hubiese motivado la relatividad general.

Entonces en ese sentido si nosotros dejamos en manos de algunos de cómo tiene que ser la ciencia, cuántas cosas nos perderíamos ¿no?

Entonces en ese sentido yo creo que un país tiene que decidir qué investigar y de forma genuina. Más allá de eso también a los compañeros, compañeras de los primeros años preguntaron cómo fueron sus pasos por la Facultad, porque Cecilia es graduada de esta casa. Y bueno, con todas las dificultades y demás ella nos fue contando sus experiencias, nos fue diciendo que al día de hoy algunas estrategias nuevas por ahí las puede encarar en estas cuestiones que siempre se discute acerca de nuestro plan de estudios.

La verdad que fue una charla tranquilizadora no solo de lo académico sino lo motivacional, y desde una mirada a futuro que estaría bueno tener.

Simplemente mencionar esta charla que tuvimos con esta investigadora que está haciendo investigación de alto nivel.

No mucho más.

**Secretaria Académica:** Iniciamos el Orden del Día.

*Se incorporó la Consejera Gómez.*



## CONCURSOS.

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-886/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Asociado ordinario con dedicación exclusiva en la cátedra "Astronomía General". Dictamen de Jurado.

En virtud del análisis realizado, este Jurado establece el siguiente orden de mérito.

1) Alicia Cruzado.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-940/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Sistemas Estelares". Dictamen de Jurado.

Por lo dicho, esta Comisión propone el siguiente orden de mérito.

- 1) Ferrari Lucía.
- 2) Ansín.
- 3) Rizzo.
- 4) Orcajo.
- 5) Guevara.
- 6) Moreno.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-999/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Micrometeorología y Turbulencia Atmosférica". Dictamen de Jurado.

Se propone el siguiente orden de mérito.

1) Sol Selene Kseminski.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora con la excusación del Lic. Sarochar.*

## COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1044/24. El alumno Lucas Pasquevich eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1048/24. La alumna Sofía Zayas eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*



**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1049/24. El alumno Damián Inghilterra eleva el Plan de Trabajo para la Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1054/24. El alumno Bruno Mazzarella eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1064/24. La alumna Juliana Godoy eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1073/24. El alumno Agustín Correa eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Sr. Correa.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1077/24. La alumna Iara Pintos eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-317/23 Cde. 1/24. El alumno Manuel López Vargas solicita se prorrogue el plazo de entrega de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Carpintero.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1102/24. El Dr. Octavio Miloni solicita incorporar un curso intensivo de "Matemáticas Especiales II" para los estudiantes de las carreras de Geofísica y de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1002/24. La alumna Candela Vera solicita que se le aprueben por equivalencia varias materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la UNLP. Dictamen de Comisión.



*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-945/24. Curso de Nivelación 2025. Dictamen de Comisión.

**Dr. Cesanelli:** Yo en relación a este tema en primer lugar celebro que se establezcan condiciones mínimas para la elaboración de informes porque a veces solicitar un informe en forma amplia deja la arbitrariedad y ambigüedad de informar de lo que cada uno desea. Entonces acá por lo menos se dan unos parámetros mínimos en lo que se solicita.

Pero tengo algunas sugerencias. Yo estoy haciendo la especialización en docencia universitaria y en todos los cursos que estoy, lo que se pone de manifiesto es que el curso de ingreso es uno de los lugares más sensibles en lo que refiere a conceptos propios de la afiliación institucional y afiliación académica, y gran parte de lo que se viene relevando pasa en gran medida por la valoración no solamente cuantitativa de resultados en cuanto a evaluaciones sino una valoración subjetiva y objetiva en términos de la experiencia docente y la experiencia estudiantil.

Y lo que veo acá es que lo que está relevando son asistencias y resultados de exámenes.

Los resultados de exámenes están influenciados por infinita cantidad de factores que no se pueden relevar simplemente a un aprobado, desaprobado.

En el tema del curso de nivelación la discusión es histórica y va a seguir siendo histórica porque es justamente una discusión que debe ser permanente, o sea, está bueno que todo el tiempo se esté charlando del curso de ingreso porque es el lugar más importante para lograr una buena afiliación de los estudiantes para que después tengan la trayectoria académica adecuada.

A mí me parece que en este tipo de evaluación hacen falta por lo menos dos patas que tienen que ver con la valoración del trabajo del cuerpo docente y la valoración de la experiencia estudiantil, esto ¿qué quiere decir? Por ejemplo, por decir dentro de las cosas que he ido leyendo, cuando se le pregunta a un estudiante cuáles son las dificultades que ha tenido, sobre todo en su primer año, en muchas de las respuestas aparecer la expresión "no entiendo" pero no está relacionado con "no entiendo yo" sino con "no te entiendo" porque el pasaje del secundario a la Universidad supone la aprobación de un lenguaje que no le es propio al estudiante.

Entonces quizás, y yo como docente de otros cursos de ingresos lo viví en carne propia, digamos, lo que les pasa a muchos estudiantes no es que no llegan a entender el tema que se está dando, sino que no le entienden a los docentes.

Entonces la evaluación docente acá no está, no se le está preguntando al estudiante qué le pareció su docente, cómo explicaba, si el tiempo que le dedicó fue adecuado o no, si el tema era accesible o no, si la cantidad de temas que se pretendía que uno incorpore era excesiva o no.

No hay una valoración sobre lo que le está pasando al estudiante, así como tampoco hay una valoración del resto del cuerpo docente.

Yo no propongo hacer una moción de incorporar cosas puntuales acá porque se me ocurren muchas que no podríamos discutir ahora, pero me parece que dentro de este informe sería bueno incorporar, es decir, mi sugerencia es incorporar otros ítems que no están contemplados y que no pasan una valoración cuantitativa simplemente de resultados porque con estos resultados les estamos asignando el éxito o el fracaso al desempeño estudiantil, y no estamos teniendo en cuenta el rol del docente, por ejemplo, o el rol de la institución.

Bien vale preguntarle al estudiante si durante el curso de ingreso se sintió acogido, si sintió que el acceso a los distintos puntos de la institución era propicio o no, si alguien tuvo en cuenta, por ejemplo, si estaba en una situación en donde necesitaba apoyo, si alguien le preguntó si necesitaba esos apoyos o no.

Los estudiantes de ingreso son personas que no conocen el lugar y en ese momento se están empapando de cómo funciona, y nadie les pregunta qué les pareció ese tránsito.



En los estudios de los últimos veinte años en relación a la educación universitaria, es el factor que más se está relevando, y acá no está puesto. Entonces, yo sugiero que se amplíe con un montón de otros parámetros, simplemente encuestas, acercarle a los estudiantes que están haciendo el ingreso, una devolución mucho más integral de lo que se está pidiendo acá, y también hacer participar al resto del cuerpo docente, no solo al coordinador sino preguntarle a los docentes que van a estar con esos estudiantes qué les pareció la experiencia, qué le aportarían al curso de ingreso, porque simplemente estamos esperando la opinión del coordinador, pero hay instructores, hay ayudantes. No está explícito, capaz que se hace. Yo lo desconozco, capaz que lo hacen informalmente pero no está explícito en esta instancia; y como fue un tema bastante controversial la devolución del informe en este año, yo creo que es una buena oportunidad para incorporar estos elementos que no se están valorando y que hablan de nuestro curso de ingreso y de la experiencia de nuestro curso de ingreso, sobre todo a fin de tomar decisiones para los cursos que vienen por delante.

**Dra. Fernández:** Solo una pregunta para no cortar el diálogo. Lo tuyo ¿es sugerencia o moción? Porque hay diferencias.

**Dr. Cesanelli:** Bueno, mi moción sería incorporar acá que se evalúe, incorporar aspectos que no están tenidos en cuenta.

**Dra. Fernández:** O sea es moción.

**Dr. Cesanelli:** No puedo sugerir uno en particular porque habría que conversarlo con quienes lo van a llevar adelante, qué aspectos no han tenido en cuenta. No puedo decir téngase en cuenta tal o cual punto en este momento porque sería interminable de discutir. Pero lo que yo sugiero, bueno, moción, incorporar aspectos que no están tenidos en cuenta en la evaluación del trabajo, y aparte mocionar que todo el plantel docente haga una valoración sobre el curso de ingreso.

**Dra. Gómez:** Yo tengo una pregunta y algunas cuestiones. Con respecto a la evaluación del resto, una valoración como dice el del cuerpo docente me parece sumamente interesante, creo que completaría el informe del coordinador, no solamente desde lo que ve de los alumnos de cómo se sienten en la cátedra, así como hoy en día se informan los directores de doctorandos. Y la otra es un poco una propuesta o una pregunta, cuando el alumno pasa el curso de ingreso, así como cuando termina el año hay encuesta docente, cuando para el curso de ingreso no hay encuesta docente, perdón, no hay una encuesta para el alumno que se va a anotar en las primeras materias en el SIU.

**Dra. Natali:** No es una materia de la carrera.

**Dra. Gómez:** No, pero bueno quizás no incorporarlo en esta etapa, o sea que se está armando, cuando el coordinador dé el informe, pero sí quizás, no sé si se puede incorporar una encuesta en el SIU para el alumno que se anota en las primeras materias, por ejemplo.

**Decana:** Estamos hablando del curso de ingreso que hace poquito no les tomamos ni lista.

**Dra. Gómez:** Bueno, pero tenemos un año que empieza.

**Decana:** Digo, también pensar en la evolución de lo que fue nuestro curso de ingreso, todo lo que pasamos llegando a la encuesta, es un elemento más, sí que podemos pensar como estos elementos que pensó la Comisión por lo que propuso Andrés, pero digamos, si se acuerdan la génesis de este curso de ingreso ¿no?

**Sr. Terpolilli:** Dos comentarios. La primera cosa que quería comentar que difiero un poquito con Andrés es que lamentablemente se ha tenido que



incorporar cómo es un informe por el bochorno de lo que nos presentó el coordinador la vez anterior.

Yo creo que si bien me parece que es muy positivo eso incorporado ahí. Yo creo que a diferencia de lo que vos decís, hay matices de lo que es un informe, se agregó, yo soy parte de la Comisión de Enseñanza, porque me parece que no sabe, o no sabe lo que es un informe.

Lo que teníamos eran fotos. Lo quiero aclarar porque me ha enojado mucho ese tema, que eran fotos de presentes que pasaron, ni siquiera el coordinador, sino que los ayudantes y demás, y nos mandó fotos de las cuales ni siquiera un Excel. No se pudo hacer estadística, no se pudo hacer nada.

Así que lo que aparece en el informe para, como se le enseña a un nene que sepa qué pasos seguir lamentablemente.

Lo segundo, sí concuerdo cien por ciento con lo que vos decís. Es un tema que se charló en la Comisión de Enseñanza, no es que no se incluyó a propósito, y la propuesta que teníamos dando vuelta que no habíamos terminado es que el área correspondiente, en este caso la Secretaría Bienestar Estudiantil, sea quien pueda llevar adelante esta encuesta, que tenga en cuenta todo esto que vos decís, que lo viene haciendo muy bien en conjunto con Académica entiendo yo en los PRAES que se viene haciendo este tipo de encuestas para valorar los PRAES. Creo que puede ser una iniciativa que puede tener en cuenta todo esto que vos decís y que se aborde esta área que Juliana y Yanina son las que están atrás de manera institucional de Bienestar Estudiantil. Así que me parece la mejor opción.

Nada más que eso.

**Dr. Carpintero:** Todos conocen mi postura con respecto a los cursos de nivelación, así que creo que no voy a ganar nuevos enemigos, voy a seguir teniendo los de siempre.

Yo disiento con mi colega Andrés en cuanto sea tan importante preguntarle al estudiante qué pasa en el curso de nivelación.

Eso lo digo por experiencia porque cuando yo dictaba el curso de nivelación nadie le preguntaba a nadie que, si alguien le había preguntado, si tenía problema, y todo el mundo aprobaba.

O sea, para mí se trata de tratar a los estudiantes como adultos, no como a niños ¿sí?

Yo creo que está muy bien por ahí preguntarle a un chico de la primaria cómo es su situación, cómo viene, si le gusta el maestro o no, como para acomodar la situación, pero no en un adulto. A un adulto eso no se le pregunta. Un adulto viene y estudia y aprende, rinde y sigue adelante.

Por otra parte, hablas que hay una valoración cuantitativa ¿sí? Eso es una verdad a medias porque alguien puede no rendir, o simplemente entregar la hoja en blanco, y no pasa nada. Así que eso no es una valoración, es un simulacro de evaluación.

La verdadera evaluación es cuando vos tenés que aprobar y si no aprobaste tenés que hacerlo de vuelta.

Vuelvo otra vez a mi experiencia en el curso de nivelación, donde más del 90% aprobaba, no tenían ningún inconveniente.

Y finalmente con respecto a tener que aprobar la evaluación, que es algo que no se mencionó acá, pero por lo cual voy a votar en contra totalmente de este dictamen porque no tiene una evaluación el curso de nivelación.

Yo tengo las encuestas guardadas todavía de mis diecinueve años de dictado, y una de las preguntas, la segunda todos los años eran ¿está usted de acuerdo con tener que aprobar el curso de nivelación para seguir adelante? Y se la puedo mostrar a cualquiera, más del 80% de los ingresantes todos los años decía, sí por supuesto.

Así que yo creo que si se trata a los ingresantes como adultos responden como adultos y no hay ningún inconveniente.

**Dra. Fernández:** Sí, para ponernos un poco en marco, un poco de esta discusión que ya viene de largo inclusive en esta mesa. Si recordamos lo dice el primer párrafo de este dictamen.



Este Consejo encargó a la Comisión de Enseñanza una cantidad de modificaciones o de temas a tratar respecto al curso de ingreso luego de que el dictamen que parte de la Comisión adjuntó en esa sesión de Consejo Directivo fuera rechazado.

A consecuencia de eso nosotros ahora traemos este dictamen, después de mucho trabajo que no convergió a ningún lado.

Yo lo voy a decir a título personal como yo lo siento, yo lo siento como un fracaso. No cumplimos con el objetivo de revisar en tiempo y forma el curso de ingreso, y tenemos perfectamente diagnosticado cuáles son los problemas.

El curso de ingreso es caótico, o sea las cuestiones que está apuntando Andrés uno podría decir son interesantes, pero son detalles minúsculos frente al caos, que inclusive estas fotos a planillas de colores nos mostraron no es obligatorio ir, no es obligatorio quedarse en la misma Comisión, nadie puede controlar si el alumno fue o fue aprobado, qué diagnóstico hizo, caos.

El dictamen anterior, que fue rechazado y vuelto a la Comisión, proponía crear un mínimo orden.

Ese es uno de los problemas que no abordamos con éxito. El segundo de los problemas, que también lo conocemos todos y muy bien, es el estrepitoso fracaso de nuestros ingresantes sobre todo en Análisis Matemático I.

Entonces tenemos muy claros los problemas.

Este dictamen dice, no tuvimos tiempo de hacer nada mejor, que siga lo que está, pongamos pautas mínimas para ordenarnos no estamos haciendo otra cosa. Identifiquemos la persona con el presentismo, con la aprobación, no mucho más. Estas sugerencias podrían formar parte de la discusión para un futuro análisis y de qué hacer con el curso de ingreso.

Pero me parece que en este momento esta solución que, para mí, insisto, es un fracaso de la Comisión de Enseñanza, por qué, por las razones que fueran no pudimos abordar en tiempo y forma la tarea que el Consejo Directivo nos encomendó, es una solución transitoria para poder abordar el ingreso inminente de los alumnos que se están inscribiendo en noviembre.

Así que, por estas razones, como Andrés mocionó y hay que votar su moción yo adelanto mi voto en contra que ni siquiera estoy completamente de acuerdo con esto, pero es la única solución posible a esta altura del año.

Nada más.

**Sr. Rodríguez Rimassa:** Como estudiante que fui y tuve la suerte de ser, me parece que decir porque uno es adulto no necesita apoyo o no necesita que se le pregunte algunas cuestiones que tienen que ver con la vida estudiantil porque uno no está hablando de ponerse a preguntarle cosas muy privadas, me parece un poco ofensivo porque uno por ser adulto no deja de necesitar ayuda y apoyo. Me gustaría incluso escuchar la opinión de los estudiantes que son los que más viven la diaria, pero también sobre todo hacer una mención más allá de la experiencia como dictado del curso de nivelación la diferencia sustancial entre curso de nivelación y curso de ingreso, me parece que por ahí viene también el tema. Cómo fue su experiencia como estudiante, si nunca sintió que un docente no dictaba una materia de manera acorde. A mí me pasa, y me ha pasado, incluso con algunos docentes que decís el problema es el docente, no soy yo como estudiante.

Estoy de acuerdo que hay un nivel de educación secundaria que está muy por debajo de lo necesario para una Universidad, pero me parece que la solución no puede ser nunca prohibirle o intentar prohibirles a los alumnos que ingresen a la Universidad sino tratar de ayudarlos a que eso se nivele.

Por eso digo que la diferencia entre curso de ingreso y curso de nivelación es sustancial.

A mí me ha pasado que cursas con docentes que decís cómo este tipo llegó a dar clases. No estoy dando el caso particular del coordinador del curso de nivelación, sinceramente no conozco su tarea.

Me parece importante eso, no por ser adultos dejamos de necesitar que nos pregunten "che, ¿qué te pareció esto? A fines informativos no estoy diciendo que eso represente algún tipo de pena ni nada, para eso están las evaluaciones que se les hace después a los docentes pero me parece importante destacar que la diferencia entre ser adulto y ser un niño de primaria no radica en que si



necesita o no necesita ayuda, de eso saliendo del tema la salud mental, es un tema que compete absolutamente a todos, y hoy en día muchísimas situaciones de vulnerabilidad que viven los estudiantes que no tienen nada que ver con la que conocen de la secundaria pero que les influye enormemente en cómo se desarrollan en un curso de nivelación de una carrera.

Me parece importante escuchar la opinión de los alumnos, la opinión de este cuerpo y la opinión de todo aquel que puede aportar algo a la discusión.

**Dr. Cesanelli:** Simplemente decirte que, bueno Daniel vos fuiste mi docente del curso de ingreso, y fuimos colegas en mi primer cargo docente. Aprendí mucho de vos y comparto mucho de las cosas que decís, las hemos charlado infinidad de veces.

No estoy hablando del curso de ingreso, de cómo debería ser, esa es otra discusión. Estoy hablando de las sugerencias que hace la Comisión de Enseñanza en relación a una acción puntual ahora. Entonces yo ahora digo, para mí es incompleta.

También digo que cuando fuiste mi docente y yo fui tu alumno, hace veinticinco años, había otro contexto de país, y la educación se estudiaba de otra manera, y en esos veinticinco años hubo un montón de avances en relación a cómo se estudia la educación universitaria y cómo se valora, y lo que estoy sugiriendo no es porque yo sea especialista porque de hecho me estoy formando para ser especialista, pero lo que veo es que hay un montón de aspectos que no se están teniendo en cuenta y la evaluación termina siendo incompleta. Y lo que busco con la moción, no es hacer una evaluación del curso de ingreso porque al curso de ingreso hay que estudiarlo en función de muchos elementos.

Entonces, yo digo que hay que agregar elementos para tener un mejor conocimiento de cómo está funcionando el curso de ingreso con la voz de todos, o sea con la opinión de todos, no solamente quienes lo hacen sino también quienes lo reciben, y también una valoración sobre la institución que tampoco se está teniendo en cuenta, qué pensamos, cómo está funcionando la institución. Laura está diciendo que siente que es un fracaso porque ve un montón de cosas que pasan en la Comisión de Enseñanza, ahí hay que hacer una autoevaluación como institución también de por qué ella dice que llega a un dictamen que no le satisface a ella después de haber discutido un montón.

O sea, hay un montón de aspectos que no se están teniendo en cuenta.

Y yo digo, hay que ir hacia un camino de un curso de ingreso que cumpla un montón de expectativas de un montón de personas, no solamente de las que están sentadas acá o las que están en la Comisión de Enseñanza, y que estén inscriptas no solamente en las normativas sino en la expectativa de la educación superior que además está siendo evaluada todo el tiempo.

Entonces, no voy a hacer una valoración de lo que pasó ni de lo que debería ser porque si no es otra discusión.

Ahora digo, acá hay una propuesta de buscar elementos para tener más conocimientos de lo que está pasando se hace un diagnóstico.

Yo lo que estoy diciendo, el diagnóstico es incompleto y le faltan patas que para mí son esenciales. Entonces lo que propongo es que se haga, que se empiece a hacer, de hecho, por ejemplo, una de las cosas que estoy pensando para hacer para el trabajo final de la especialización es trabajar en el ingreso porque trabajé muchos años en muchos ingresos, y es un tema que a mí me interesa y me apasiona, pero no hay elementos más allá de las estadísticas que vos tenés, no hay muchos elementos para poder hacer una valoración completa integral.

No solamente ver si aprobaron o no aprobaron. Me parece que faltan un montón de patas con las ideas de lo que tiene que ser la educación universitaria hoy en día.

Entonces yo lo que mociono es complementémosla, si estamos en el momento de hacerlo. Es simplemente agregar una planilla, y darle incluso en forma optativa que el que quiera pueda aportar un poco más y hacer incluso la lectura hasta relativa si se quiere de los resultados, pero es un insumo más.

A mí me parece que la oportunidad esa es hacerlo ahora, a partir de ahora, hay que hacerlo, hay que hacer una valoración más integral de todo el curso de ingreso y a lo largo de todo el año.



Incluso sería bueno preguntarle a un ingresante cuando está en mayo, cómo ve su curso de ingreso transcurridos los primeros meses de Análisis por ejemplo porque es otra la mentalidad.

Entonces a mí me parece que la moción es por ese lado, no es una valoración del curso de ingreso, esa es otra discusión, sino que me parece que nos faltan elementos, tenemos elementos incompletos.

La discusión que está teniendo la Comisión de Enseñanza a mí me parece que está teniendo elementos incompletos o que son parciales.

Estoy proponiendo que se agregue para tener esos insumos.

**Dra. Gómez:** Como explicó Laura, la vez pasada ya hubo un dictamen con una propuesta, que creo que tenía un poco más de contenido que esta, y se rechazó, se mandó a revisar. En ese momento me pareció apropiada apoyarla no porque me parezca buena sino porque era algo.

En este caso también de mi parte la voy a apoyar porque considero que por lo menos hay algo, pero sí coincido con Andrés, al menos, no sé en algunos puntos ya que se pide un informe de un coordinador que se pida al resto no me parece tan crítico incorporarlo, es parte del mismo informe de última.

En cuanto a la encuesta docente, en la encuesta de los alumnos entiendo que no necesariamente tendría que ir dentro de este dictamen, tranquilamente podría ser algo externo. No necesariamente tampoco cuando ingresen a principio de año, en algún momento del año o antes de fin de año simplemente.

En relación a las encuestas en sí, yo también lo tuve a Daniel de docente, me pareció muy bueno, también fui su ayudante en el mismo curso de ingreso, pero sí estoy de acuerdo en las encuestas, entiendo que somos adultos, pero si con ese mismo criterio saquemos todas las encuestas, las tenemos hasta quinto año, creo que las tienen y me parecen que siempre aportan, de hecho, Daniel vos mismo hablaste, tenes encuestas.

En algún momento también los trataste como chicos, les preguntaste. Entonces bueno, me parece que las encuestas siempre son válidas y aportan, no sé si siempre al estudiante sino también a la institución misma de conocer cómo va, cuál es la relación que hay después porque lo que no sabemos hoy en día es si Análisis I el problema es porque se relajan, porque los docentes son malos o porque el curso de ingreso lo pasaron sin aprobar o porque fueron malos los docentes del curso de ingreso, no tenemos ni idea.

Pero esas son las cosas que están faltando, entonces bueno, más allá de todo lo que pueda faltar en realidad yo apoyo el dictamen, pero estaría bueno al menos seguir la charla, incorporar bien.

**Sr. Correa:** Como parte de la Comisión de Enseñanza esto que mencionaba Andrés de discutir el rol docente y demás.

Yo tuve la oportunidad de acercarlo, por lo menos de haber hecho un pequeño planteo, pero bueno, como decía Laura, la discusión por lo general termina en no converger y poder construir este dictamen, por lo menos que sea un dictamen único.

Entiendo también que es algo incompleto que hace falta rever un montón de cosas, no solo el rol del estudiante.

Yo siempre traté de, con mis experiencias, con las experiencias de mis compañeros que por ahí decidieron otro camino en el medio, en tratar de contar que quizás una evaluación del curso de nivelación no determina cómo va a ser el paso por tu carrera.

Podes tener el mejor curso de nivelación, y decidir en el medio por una cuestión personal ir hacia otro rumbo.

Podes tener un curso de nivelación que lo aprobaste o que no lo aprobaste, no cumpliste con las consignas y después tener un primer año muy bueno habiendo aprobado las materias de Análisis I y Álgebra que son las más largas, entonces entiendo que por ahí se les hace mucho más hincapié.

Lo que yo entendí a veces en las discusiones de la Comisión que le hacíamos mucho hincapié a la evaluación y a veces no perdíamos otros aspectos como también el rol docente. Los ayudantes del curso de nivelación son estudiantes también, son alumnos, y quién les pregunta a ellos. Yo creo que nunca se les ha preguntado a ellos también, cómo viven, si necesitan una herramienta.



Ahí un poco acompaño lo que dice Andrés acerca de lo institucional, rehagamos nos nosotros como institución, rehagamos nos nosotros como docentes.

Tratar de tener un dialogo con el estudiante que está ahí tratando de ingresar. Yo creo que a veces hacerles preguntas, ver cómo viene no implica que uno lo trate como un niño o una niña, sino que estás teniendo un dialogo con esta persona.

En conjunto uno construye herramientas, y también algo que mencionaba a lo último Andrés, yo creo, una reflexión que venía haciendo los últimos días. El curso de nivelación no termina en marzo, sino que el chico va a ingresar a las materias de primer año y va a seguir formándose y va a seguir cambiando su forma de encarar la forma de estudiar.

A eso también le tenemos que hacer un seguimiento a lo largo del año porque el curso de nivelación creo que va a empezar a darle forma a su perfil de estudiante, pero tiene todo el año por delante y muchos años más.

Yo creo que el seguimiento no completarlo en marzo, también seguir haciéndolo durante todo el año.

Creería que aportaría bastante a nuevas estrategias de cómo encarar este curso de nivelación.

**Sr. Terpolilli:** Cada minuto que voy escuchando concuerdo más pero también me enoja más porque hay algo que no lo dije la primera vez. Ya lo vengo diciendo hace un montón de tiempo, incluso después del último dictamen, me encanta, somos los mejores oradores ahora.

En las comisiones hablan dos personas, tres como mucho. Entonces digo Andrés, yo concuerdo con vos, excelente en la especialidad, excelente todo, pero creo que no es una idea que la formaste recién, creo que es una idea que ya venías teniendo, y el representante por la minoría docente no propone nada o no propuso esto.

Yo digo si realmente nos importa el tema, todos los martes 10:30 de la mañana nos juntamos hace más de un mes, varios meses, y algo que lo voy a recalcar hoy por este tema, y lo recalco siempre, que yo no voy los martes 10:30 a juntarme a tomar café con ustedes porque la verdad preferiría estar estudiando, haciendo otra cosa que tomar café. Yo me junto los martes 10:30 a ver cómo podemos hacer una mejor Facultad, y propongo, soy uno de los que habla hasta los codos.

Me mato pensando, la organización a la cual represento nos matamos pensando beneficios y demás, pero si todos no aportamos en esas discusiones que quizás son las más importantes en donde se elaboran los dictámenes y demás, estamos siendo culpables también de que la cosa no avance, me parece a mí.

Este es el mayor órgano por supuesto que sí. Me parece perfecto que se armen estas discusiones, pero con tiempo, si nos organizamos, si pensamos para ir los martes 10:30 a la Comisión de Enseñanza creo que va a ser mejor también porque esto que vos sugerís tranquilamente Jorge, que es el representante que está yendo, lo podría haber planteado y hoy estaría ahí.

Que se entienda, estoy completamente de acuerdo, vamos a apoyar la moción, pero me parece que es importante que todos entendamos que hay que trabajar en las comisiones porque también tenemos un tema muy parado que son las tecnicaturas que no las hemos podido charlar en esta última reunión de Enseñanza no porque nos matábamos entre nosotros a ver quién tenía la verdad, sino que había ahí mucho "no sé". Las comisiones no son para decir no sé.

Desde el miércoles hasta el lunes piensen en "no sé" y el martes llegamos a una idea concreta para llevar adelante porque si no nos estancamos. Y en este estancamiento que concuerdo que el curso es un desastre y perdemos estudiantes, cada "no sé" capaz que es un estudiante menos.

Entonces me parece que es nuestra responsabilidad de los que decidimos hacer política, de ponernos las pilas y trabajar, en este caso por el bienestar estudiantil, y si no les parece no importa, nadie les pide que sean políticos, pero que realmente cumplamos con el rol que tenemos, porque realmente un tema que me enoja porque a veces digo, che vengo a la comisión hablamos dos, tres y ¿en dónde están las demás ideas? ¿Qué piensa el resto?, ni siquiera sabes qué piensan los demás.



Eso es lo que necesitamos nosotros porque me parece realmente muy positivo lo que decís, y me hubiese gustado quizás decir, che, lo charlo en una comisión, veo qué opinan también que rumbeamos para el mismo lado.

Si uno no se entera lo que el resto opina es muy difícil avanzar. Y lo digo por este tema particular, pero lo digo por todos los temas, con cualquier tema que vaya a la Comisión de Enseñanza, las tecnicaturas, el tema que sea. Y saben lo que a mí me genera tanto enojo de llegar acá con este dictamen, que como dice Agustín y dicen todos, no hemos llegado a discutir, pero quizás sí teníamos más clara la postura del resto podríamos poder avanzado un poquito más, y este avanzar un poquito más es que en el informe se incluya un ítem más que diga una encuesta de qué opina el estudiante del curso, qué opina de los docentes.

Pero si no elaboramos en las comisiones me parece que nos está faltando.

No, no te lo digo a vos porque seas vos Andrés, justo sos el representante que toca, sea quien sea le voy a decir lo mismo porque es una opinión formada que tengo desde hace mucho tiempo atrás y que por ejemplo en este Consejo no se esté hablando de las tecnicaturas, habla un poco de esa falta de compromiso con la Comisión de Enseñanza y hoy capaz que estaríamos tratando por fuera de esto también las tecnicaturas que es un tema que a mi punto de vista también aportaría a la permanencia estudiantil.

Bueno, insisto en eso, cada vez que nosotros nos quedamos tranquilos un estudiante capaz que perdemos si no avanzamos.

Eso.

**Dr. Carpintero:** Sí, cortito. Las encuestas que hacíamos nosotros eran preguntas referidas a la estructura del curso, los contenidos, en dónde había más dificultad, porque así año a año se podía ir perfeccionando, que fue lo que pasó.

No son el tipo de preguntas que planteaba Andrés, son otras preguntas, o sea no es el mismo tipo de encuesta.

**Dr. Wachlin:** Yo solo quisiera hacer un comentario porque en realidad tendría muchísimo para decir pero el único comentario sería que estoy totalmente de acuerdo con tratar de hacer el arribo de los ingresantes lo más suave posible, pero en toda esta discusión a veces creo que lo más importante son todos estos aspectos, y queda como último aspecto que procuramos nivelar en ese curso, y no hay en ningún momento alguien que ponga sobre cómo nos contentamos con no estar seguros si las personas salen del curso habiendo sido niveladas.

O sea, no nos importa, o no vamos a exigir porque le damos total libertad a asistir si quieren, a mostrar que saben los conocimientos, si quieren.

Es todo tan libre, eso sí, exigimos que evalúen cómo son los docentes, cómo es el curso, cómo es la estructura. ¿No nos estamos perdiendo en esta discusión cuál es el punto importante? El punto importante es que hay gente que viene con muy mala formación y hay que tratar de ayudarla, y la única manera de estar seguro que los ayudamos a la hora de nivelar en los aspectos de matemática sin dejar de lado los demás aspectos que tienen que ver la contención, es justamente ver si son capaces de resolver ciertos problemas.

Nosotros lo solemos llamar evaluación, pero parece que eso suena violento.

Bueno, simplemente mostrar que se pidió un mínimo de conocimientos y ya, ese es el objetivo del curso de nivelación ¿cuál otro? Sino llamémoslo jornadas integradoras y hagamos que todo el mundo, salgamos como amigos después de una semana de convivencia, no sé, pero desde mi punto de vista el curso de nivelación nace o tiene su base en tratar de que todo el mundo llegue con cierto grado de conocimiento que los prepare mejor para recibir los siguientes conocimientos.

Entonces, desde mi punto de vista, el curso de nivelación nace tiene su base en tratar de que todo el mundo llegue con cierto grado de conocimiento, que los prepare mejor para recibir los siguientes conocimientos.

Entonces, desde mi punto de vista las discusiones siempre se equivocan de eje. Todas las discusiones que tienen que ver con esto evaden ese punto que para mí es el más importante y que por algún motivo que desconozco, todo el mundo ve mal que alguien quiera simplemente ver si alguien alcanzó un cierto nivel o no porque parece que esto a esta altura del partido resulta casi ofensivo.



Mientras no cambiemos esa mentalidad vamos a seguir mintiéndonos a nosotros mismos de que lo estamos ayudando de verdad.

Puede ser que se sientan más integrados, puede ser que venga a la Facultad y logren hacer amigos porque la convivencia es buena, lo que sea. No sé, esos son aspectos desde mi punto de vista que no son lo primario del curso de nivelación. Lo primario es nivelar y ahí atender a quienes más vienen con mayores problemas, y eso ha sido siempre atendido cuando las instancias de evaluación fueron distintas para diferentes personas, algunas personas requerían de una sola instancia de evaluación y a otros se les daba ocho para demostrar que sabían sumar fracciones, o lo que sea.

Entonces, no sé, yo escucho muchos argumentos con los que yo coincido que serían positivos, pero a la hora de decir, y con eso ¿me aseguro lo que estoy tratando de lograr?

Yo rotundamente te digo que creo que no, y yo lo vivo como Laura, lo vivo como un fracaso.

Este dictamen es peor que el que tuvimos sobre la mesa en agosto, es peor, es una porquería ¿sí? Y yo lo firmo. Yo querría ir en contra de él, pero en virtud de tratar de consensuar.

Tampoco estoy de acuerdo que no hubo discusión, discutimos un montón en la Comisión.

Yo creo que nos conocemos de memoria las opiniones, y así y todo tenemos esto que es la nada misma sobre la mesa, así no los vamos a ayudar.

**Decana:** Para ir cerrando este tema que me parece que todos hemos escuchado a todos los que han intervenido una dos veces.

Creo que hay una propuesta, o sea, veníamos de un curso que no se tomaba asistencia, este curso trata de emprolijar algo, lo que sería un curso de nivelación.

Simplemente para empezar a manejar un conocimiento de algo y fijar alguna pauta de lo que sería un informe.

Al entender de Andrés es que falta a este informe, quizás Andrés vos podés acercar algunas posiciones, o a través de tu representante algunas cuestiones que se puedan considerar a futuro por el sentir de la Comisión, elementos, no sé.

No sé cómo lo quieren tomar ¿cómo dos mociones? Porque yo veo una moción que lo que trata de hacer es algo, a ver, tampoco es lo que se le encomendó en el camino. Este Consejo Directivo encomendó una cosa, entiendo que eso que se discutió en la sesión de Consejo y se fijó pautas es lo que se va a discutir más adelante para un curso a futuro, que ese curso a futuro no puede discutirse en septiembre, lamentablemente tenemos que empezar a abordarlo desde ahora.

**Dr. Cesanelli:** Retiro la moción si es un motivo de conflicto.

**Decana:** No, no Andrés.

**Dr. Cesanelli:** Lo que quiero decir es, no estoy hablando de qué curso. Si me ponen a discutir qué curso debe suceder en esta Facultad seguramente me voy a llevar mucho mejor con Daniel y con Felipe, y si me pongo a opinar sobre el curso de ingreso voy a esgrimir argumentos en contra del curso de ingreso que hay hoy en día.

No estoy hablando del curso de ingreso, estoy hablando de un dictamen que dice pedir un informe con ciertas características y que lo único que digo como docente de esta Casa, como interesado en el curso de ingreso, que no fui a la Comisión porque hay un representante, no me enteré de este tema, me interesa el tema, simplemente estoy pidiendo que la Facultad tenga más elementos.

Por eso también dije al principio sugerencias.

Si les parece que entorpece la discusión porque están en otra cosa, retiro la moción.

**Decana:** Andrés, se te entendió perfecto. Yo solamente quiero cerrar para entender qué queremos votar y cómo queremos trabajar a futuro y tratar de



incorporar tus sugerencias en el sentir de la Comisión porque esto recién empieza, esto no se cierra acá.

Lo que vos sugería, por lo que escucho, muchos consejeros están de acuerdo con incorporar en eso, si se quiere, idea de lo que es un curso que no se tomaba el presentismo, de eso pasamos a algo que es mejorable. La posición de lo que puso la Comisión en el dictamen es un paso.

Lo que vos recomendás es seguir avanzando en este camino en lo que se refiere a tener un conocimiento no del curso en sí.

Este Consejo Directivo, en la sesión anterior hizo recomendaciones a la Comisión sobre el curso en sí, que no pudieron ser abordadas en profundidad porque se viene el curso en febrero, y hoy en día la Secretaría de Bienestar tiene que decirle al ingresante cómo va a ser el mecanismo, y esos son los tiempos que nos corren a nosotros en contra.

Digo para que no se generen como dos mociones, si se pueden generar dos mociones estás en tu derecho de hacerlo.

**Dr. Carpintero:** No, no, reservo el pedido de palabra.

**Decana:** Ah, ha, no había entendido.

Yo porque escuché dos mociones, de esas dos mociones más allá de tu posición en contra por todos los argumentos que diste.

**Dr. Wachlin:** ¿Hay dos mociones? Hay una sola.

**Dr. Cesanelli:** La de Eugenia es parecida a la mía.

**Decana:** Porque en un momento Laura le dijo, vos mocionas Andrés y Andrés dijo sí mociono. Yo para saber y ustedes para saber a quién votar.

**Dr. Cesanelli:** Si esto entorpece la discusión retiro la moción.

Manifiesto que en esta oportunidad en este dictamen podemos agregar una línea donde se agregue una valoración, es agregar elementos para tener en cuenta a futuro.

Si a ustedes les parece que eso, porque ya lo discutieron en la Comisión, de que eso entorpece la cuestión, que no es fácil de implementar, retiro la moción y listo.

**Sr. Terpolilli:** No, está perfecto me parece a mí.

**Decana:** Yo lo que estoy diciendo nada más es que sea una moción con algunas sugerencias concretas e incluso no tienen que dirimirse ya ahora, sino que pueden ir pensando, pero con un elemento más a juicio de la Comisión, considera un elemento más para poder tener en cuenta a futuro porque paralelamente se va a pensar en el curso de ingreso más a fondo.

**Dr. Cesanelli:** Propongo lo siguiente para ser concreto. Si a ustedes les parece vamos a votar este dictamen, si se aprueba este dictamen en donde está diciendo que el informe tenga ciertas características, yo para la sesión que viene hago una propuesta concreta de qué elementos agregar, y se vota la sesión que viene.

**Decana:** O sea lo podés acercar a la Comisión de Enseñanza y que la Comisión de Enseñanza lo discuta.

Perfecto, era eso lo que iba a decir. Exactamente en esa dirección de lo que dice Andrés. Me parece bien.

Volviendo a lo que es este tema vamos a votar el dictamen de la Comisión de Enseñanza teniendo en cuenta estas observaciones que hace Andrés de compromiso de seguir agregando ahí a este dictamen.

**Dr. Wachlin:** Yo quería simplemente aclarar una cosita.

Andrés lo que vos propones, que a mí me parece útil, en realidad nunca se trató en la Comisión de Enseñanza. No fue una idea que se puso sobre la mesa y se rechazó.



**Dr. Cesanelli:** Agustín dice que él trajo alguna conversación sobre la evaluación docente y no prosperó.

**Dr. Wachlin:** En realidad yo personalmente no me acuerdo que eso terminara como una moción muy concreta a la hora de redactar el dictamen final. Pero entiendo que habría posibilidad de hacerlo sin problema si el Consejo está de acuerdo con este dictamen. Siempre se puede avanzar en esa dirección después. Yo incluso pensé que podía quedar en manos de Bienestar Estudiantil y Secretaría Académica sin necesidad de estar en el dictamen, pero bueno, no sé cómo lo quieren dejar.

**Decana:** Entonces vamos por el dictamen de Comisión de Enseñanza con todo lo que acabamos de decir.

Los que estén a favor: 12 (doce)

Los que estén en contra: 1 (uno).

*El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza con las sugerencias pertinentes.*

**Decana:** Dejo en claro esto, todavía nos queda el compromiso de lo que es el curso de ingreso que quedó.

Eso es algo que como decana de la Facultad tengo que recordar a este cuerpo legislativo que se resolvió algo en esta mesa, se pusieron un montón de elementos a tener en cuenta a un curso de nivelación y no se hizo nada todavía al respecto para este año.

Ese compromiso es hacerlo en algún momento.

Les digo esto porque acá se acaba de aprobar como una modalidad de cómo hacer el seguimiento de este curso de nivelación, pero todavía del contenido y de cómo se evalúa, toda esa parte, toda esa discusión fue muy enriquecedora en la sesión anterior, eso todavía no fue tenido en cuenta, digo en el trabajo de Comisión.

Eso nos queda pendiente.

#### **COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.**

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-348/19 Cde. 7/24. El Geof. Matías Tramontini solicita la conformación del Jurado Examinador para su trabajo de Tesis de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-989/24. El Lic. en Física Nuclear Mauricio Batista Pérez solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1060/24. El Geof. Marcelo Szlagowski solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*



**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-347/23 Cde. 2/24. La Lic. María Candela Zerbo solicita la incorporación de actividad a su plan de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.*

#### **COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.**

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-701/24 Cde. 1/24. Informe de actividades del Personal con Mayor Dedicación correspondiente al período 2022-2023. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas con la excusación del Dr. Wachlin.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-739/24. La Dra. Smith Castelli solicita el cambio de un Profesor Visitante designado para la Escuela LAPIS 2025. Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.*

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1103/24. El Dr. Pablo Santamaría solicita el traslado de la dedicación semiexclusiva que posee en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra "Análisis Numérico y Programación" al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos que posee en la cátedra "Análisis Numérico I". Dictamen de Comisión.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.*

#### **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y FINANZAS.**

**Secretaría Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-131/23. Recurso presentado por el Sr. Norberto Marano. Dictamen de Comisión.

**Dr. Cesanelli:** Yo voy a explicar mi abstención en este tema porque entiendo que la argumentación del dictamen es correcta, no tiene lugar a impugnación, pero no puedo dejar de manifestar el cierto acuerdo con el impugnante porque resulta raro el tratamiento de las designaciones.

Este concurso lo conozco porque yo presí de jurado, o sea, conozco bien el orden de mérito con el que quedaron los postulantes. Resulta rara la forma, o sea, se entiende bien que la designación de él es suplencia por un período limitado por una licencia de embarazo, pero luego se hace otra designación debido a una renuncia por el cumplimiento del año de la que había ganado el concurso, se nombra interina a una persona que estaba por debajo cuando entre los argumentos del dictamen se manifiesta que se utilizó el reglamento anterior.

Obviamente estoy entendiendo que todos estos nombramientos son atribuciones de la decana, no voy a opinar sobre esa atribución, pero sí entiendo que hay una sugerencia del uso del orden de mérito que incluso es sostenida en el nuevo reglamento en donde se invoca la obligatoriedad de usar el orden de mérito. Entonces entiendo la manifestación del impugnante.

En concreto él termina siendo nombrado por un período inferior al que va a ser nombrada una postulante posterior en el orden de mérito.



Entonces de hecho no entiendo por qué no se la nombró ordinaria cuando el reglamento con el que se utilizó le daba la potestad a la Facultad de nombrarla directamente ordinaria en el cargo.

Entonces, se la nombró interina estando a menos de un año de la aprobación del dictamen.

Entonces me abstengo simplemente porque no tengo un motivo para votar en contra de la impugnación porque tiene total razón argumental, pero manifiesto por lo menos el entendimiento del razonamiento del impugnante en por qué no se lo nombró a él que incluso termina estando él en un cargo en el cual ya venía trabajando menos tiempo que una persona que está en una posición posterior.

Entonces creo que eso, entiendo que el nuevo reglamento no lo deja tan librado al azar por los plazos pero que creo que el argumento que él explicita es suficiente como para por lo menos manifestar la disconformidad con el tratamiento que se hizo.

**Secretaria Académica:** ¿Algún otro comentario?

Bueno, los que están a favor, por favor levanten la mano.

Votos a favor: 11 (once)

Abstenciones: 1 (uno).

*El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Finanzas con las abstenciones del Dr. Cesanelli.*

*El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 453.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 453, con la excusación del Dr. Bauer.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1071/24. Resolución N° 405/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Convocatoria Solicitud Subsidio Reuniones Científicas UNLP 2025.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana con las excusaciones de la Dra. Fernández y del Dr. Cesanelli.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-203/23. Cde. 2/24. Resolución N° 401/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. La alumna Julieta Elizondo Campos solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Grado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

Un comentario de este tema. Hubo una renuncia y ahora les leo como quedó, así ya lo aprobamos así y se hace la resolución.

Entonces, los miembros titulares serían Goni, Moirano y en lugar de Späth, iría Velis y Daniel Pérez sería el suplente.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1085/24. Resolución N° 385/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Acepta la renuncia presentada por el Lic. Luis Cesar Martorelli en el cargo de Profesor Asociado ordinario con dedicación exclusiva en la cátedra "Óptica Instrumental", a partir del 1° de noviembre de 2024 para iniciar los trámites jubilatorios, quien continuará en funciones hasta la finalización de los mismos, condicionada a los Decretos N°8820/62 y N°9202/62.



*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1392/21. Cde. 8/24. Resolución N° 377/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Debido a la renuncia del Sr. Eguren Brown, designa al Sr. Lucio Vera Correbo en el cargo de Ayudante Alumno interino en la cátedra "Álgebra" a partir del 1° de noviembre de 2024 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-131/23. Cde. 4/24. Resolución N° 378/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa al Sr. Norberto Marano en el cargo de Ayudante Alumno interino en la cátedra "Física General I", a partir del 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2024.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.*

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-1076/24. Resolución N° 380/24 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Dada la presentación de la Dra. Cardaci para el dictado de la materia "Análisis Matemático I" en nuestra Facultad y que para que dicho dictado pueda llevarse a cabo es necesario contar con dos profesores a cargo, designa al Dr. Julián Cuello en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple para la cátedra "Análisis Matemático I", a partir del 1° de noviembre de 2024 y hasta la finalización del ciclo lectivo 2025, y prorroga a la Dra. Cardaci en la misma cátedra hasta finalización del ciclo lectivo 2024.

**Decana:** Quiero aclarar una cosita con este tema.

Esto es una deuda que teníamos del con el ejecutivo, a raíz de la reunión de Consejo Directivo 449 creo que era, en la cual nosotros les contamos acerca de todo el proceso de Análisis I, que no es de este año ni del año pasado, viene arrastrándose y tratando cada una de las diferentes gestiones de encontrar una manera de poner una solución a este problema, y derivó a que en esta mesa un poco dijéramos, aún los más conservadores que quizás teníamos que hacer un intento de traer Análisis I a la Facultad con docentes de la Facultad.

Esto es lo que se está haciendo, quiero también dejar claro que no es sacar Análisis I de Exactas y traerlo completamente acá sino son dos docentes, dos comisiones.

Se gestionaron las aulas Karakachoff porque no va a entrar la cantidad de alumnos porque los primeros años es afortunadamente enorme, pero, entonces ya se habló. Un trabajo por parte de Marcela que es nuestra responsable entre otras cosas, en aulas, en todas las gestiones pertinentes para tener aulas en el Karakachoff, y luego nosotros entablamos charlas, una charla con la secretaria académica de Exactas explicándole esta situación, sobre la situación de nuestros alumnos.

Ellos entienden nuestra posición de tener que hacer esta prueba de traer dos comisiones a la Facultad.

También nosotros les dijimos que nuestra idea no es que nuestros alumnos pierdan la posibilidad de cursar en Exactas porque de hecho hay docentes nuestros en Exactas que siguen colaborando con la materia. Simplemente es ver cómo funciona.

Los dos docentes que están acá, Mónica presenta una nota un poco producto de numerosas charlas que hemos tenido tanto con Mónica como Julián que fueron los dos docentes, los dos profesores que últimamente tienen a cargo el PRAE, que por cierto dio muy buen resultado, pero no ha dejado de ser como un parche al problema.



Esto es una prueba más que hacemos de las tantas que hicimos para Análisis I, y por eso es este nombramiento de Profesores Interinos a ellos dos porque ya están trabajando.

Una cosa es hacer un PRAE y otra cosa es hacer la materia, hacerse cargo del dictado de la materia.

En la charla que hemos tenido también hemos solicitado a los docentes que sea por promoción, eso no existe en Análisis I de Exactas.

Hicimos una serie de propuestas y cuestiones que se discutieron y se dijeron con la experiencia de los PRAES.

Ellos son ambos docentes de Análisis I en Exactas o sea tienen idea de lo que es la materia, de nuestra situación de nuestros alumnos con esa materia.

En fin, es una prueba más que hacemos esperamos que funcione, yo creo que sí.

Quería comentarles eso porque un poco en los considerando para que se termine de entender toda esta génesis, es muy larga, mucha data, muchos elementos, muchas notas de pedidos también a lo largo de varios años.

Este es un pasito más que se hace en la dirección de encontrar una solución a un problema.

**Sr. Terpolilli:** Yo quiero hacer un comentario de este tema, que es un tema que nosotros ya venimos manifestando desde hace bastante tiempo que el final de análisis matemático I principalmente termina siendo el más difícil de toda la carrera, incluso hemos visto bueno, lo hemos sufrido muchos, y hemos visto exámenes en donde uno lo ve y dice ¿qué está pasando acá?

Hemos tenido y tenemos dos, tres, cuatro, cinco aplazos en Análisis Matemático I, que cuando uno compara esa materia con Álgebra, con el final de Álgebra tampoco hay una diferencia grande.

Me parece que tanto esto como los PRAES que se venían haciendo de Análisis I lo celebro porque son al menos un parche en principio a esta gran problemática porque hoy se está notando más en la carrera de Geofísica en donde muchas materias aún más que las otras dos son correlativas con Análisis Matemático I, sobre el final había mucho en su momento, el estudiante se quedaba truncado de alguna manera. La estadística de Exactas respecto al final deja mucho que hablar.

Yo en lo personal noto como un desinterés de la Facultad de Ciencias Exactas respecto a este tema, y se nota mucho la diferencia entre el grupo CIBEX y el grupo FHOM que le llaman ellos en donde hay una dejadez, se ve del grupo FHOM.

No tengo problema o miedo de decir esto porque es una realidad que nuestros estudiantes son parte y la verdad que me preocupó por los estudiantes de aquella casa de estudios que sufren este tema. Pero me parece que esto es algo muy positivo, más en estos tiempos en donde necesitamos que nuestros alumnos rindan, más en donde estamos poniendo un curso intensivo de Matemáticas Especiales II que es algo la verdad muy positiva, un curso intensivo que en otras Facultades se nombra tanto, por ahí lo incorporamos, entonces me parece una solución.

Entiendo que está bueno tener ese lazo con otras Facultades, pero cuando lo que tenés del lado de enfrente no ayuda, no soluciona, todo lo contrario, nos hace retroceder. Me parece una iniciativa excelente esto y también de poder contener a nuestros estudiantes transitoriamente, será en el Karakachoff, el día de mañana veremos que pueda ser de alguna manera acá.

Pero me parece importante, retomando algo, y lo voy a defender, la culpa de que el final de Análisis Matemático esté como esté no es de los estudiantes, es culpa de los docentes.

Ni idea quienes son los docentes, pero es culpa de ellos porque, bueno, las estadísticas nos ayudan. No puede ser que esté pasando lo que está pasando y la respuesta que he escuchado alguna vez de ellos fue, los estudiantes no estudian.

Bueno, nada, celebrar esto.

**Sr. Rodríguez Rimassa:** Un comentario cortito. Lo acabo de escuchar a Matías y no puedo dejar de pensar en lo que estábamos discutiendo hace un rato de cuánto influyen los docentes en los exámenes de los pibes.



Un chico tiene cinco aplazos en un examen, yo no creo que sea porque el chico no estudia porque no tiene un nivel para rendir en una Facultad sino porque el docente claramente no lo está haciendo de la mejor manera posible.

No sé si esa es la intencionalidad o no, no conozco el caso de Ciencias Exactas, pero me llama la atención.

Estamos discutiendo hace un rato si los docentes hacen o no su tarea, no estábamos discutiendo eso pero quedaba como dando vueltas en el aire si se podía cuestionar la tarea de los docentes o no, si los pibes tienen nivel o no para formar parte de la casa de estudios, estamos hablando claramente no es culpa de los pibes.

Capaz que el docente no está haciendo las cosas como tiene que hacerlas o las está haciendo complicadas a propósito, no lo sé.

Me llama la atención porque hace un rato decíamos eso y hay ejemplos en que los docentes hacen su trabajo o no hacen su trabajo, de alguna manera terminan complicando a los pibes que capaz que tienen el nivel, pero no tienen la capacidad de decirle a un docente, "che no me parece que el examen es lo que debería ser".

Vamos a dejarlo dando vueltas en el aire.

**Sr. Correa:** Tenía una pregunta también, y una pequeña, un comentario también.

Supongamos en aquellos chicos que van a hacer las tres carreras de nuestra Facultad. En estas dos comisiones van a tener lugar estudiantes que son del Observatorio, no sé con los estudiantes de Física, Matemáticas, se quedan en la Facultad de Ciencias Exactas.

Después lo que es el edificio Karakachoff tiene algunas aulas, quizás son más cómodas, otras no tanto. Eso puede dar lugar.

**Decana:** Discúlpame. En ese sentido hicimos lo que pudimos. Marcela hizo todo lo posible para conseguir lo mejor.

Nosotros, acuérdense, que tenemos otra materia ahí que es Astronomía General, aparte nuestro curso de Posgrado, afortunadamente también tenemos escuela LAPIS, escuela ENIGMA.

En la medida de nuestras posibilidades tratamos de encontrar lo mejor para que los alumnos puedan tomar nota.

Tampoco es algo, bueno no lo mencioné, pero lo menciono, hay un pedido de hacer aulas en esta Facultad en un lugar que están desmalezando, y empezar con dos aulas grandes, ciento cincuenta personas cada aula porque necesitamos eso. Y eso se va a abordar el año que viene posiblemente en el transcurso del año que viene vayan haciéndose esas aulas.

Nuestra intención es que esas materias y así como Astronomía General se dicten acá.

Sería una vida más fácil para Marcela no estar lidiando con gente.

Siempre nos trataron muy bien, siempre abrieron sus puertas, pero claro no tienen lo que nosotros queremos precisamente por una enorme demanda y no está preparado Karakachoff para dictar grado son estructuras que están diseñadas para Posgrado.

Pero bueno, atendiendo a nuestras necesidades y atendiendo a nuestros reclamos a todo esto es que nos abrieron esas puertas y hoy en día es lo que hay.

Seguro que lo entendemos así, y, es más, nosotros estuvimos pensando en otras aulas, discutiendo, Marcela también con las prácticas y le dan respuesta y a medida que vaya consiguiendo vamos a ir implementando, pero sí aseguramos el lugar. Hoy en día tenemos asegurado el lugar y los docentes que están haciendo este esfuerzo para dictar la materia que es fundamental, es lo primero que tenemos si no no haríamos parte.

**Dra. Gómez:** Yo tengo una pregunta y un comentario.

La pregunta es, por lo que dijo Matías, lo que se ve en Análisis I se ve también un poco en Álgebra, y la pregunta es ¿se ve en Física también?

**Decana:** No, en álgebra de diferente manera tampoco es Análisis I. Nosotros y generaciones antes, siempre nos costó las materias de los primeros años. El tema es un poco lo que dice Matías, lo que enfatizó Alejo, es el maltrato.



Esas cuestiones que se van registrando gracias a todas las entrevistas que se hacen, que las hizo Cami, que las está haciendo Ana, destacar esa situación.

**Dra. Gómez:** En consonancia con eso recién recordaba con Agustín, Andrés y yo egresamos juntos. Ese año varios aprobamos, nos recibimos después, creo que al año siguiente uno, dos, no vinieron tan malos tampoco.

Hemos tenido docentes que realmente yo no sé cómo hacíamos para entender, honestamente, pero se aprobaba. Había otros que recuerdo que tomaban unas prácticas y el examen era distinto, estudiábamos de parcialitos porque sabíamos cómo venía la mano.

Entonces, iba por el lado de empezar a averiguar si las encuestas eran generales y tratar de hacer una direccionada para lo que es Análisis I; y vos quizás también el cómo estudia el alumno, cómo se prepara el alumno, cómo es el docente, porque me llama la atención si es solamente un mal secundario, un mal curso de ingreso que los hace desapropiar en Análisis I, o quizás también son las formas en la que los alumnos hoy se preparan. Ese tipo de cuestiones, sino tiene que ver solamente, con la calidad de la secundaria o sí, porque me resulta curioso.

Yo he tenido docentes que considero que capaz eran muy buenos tipos, muy buenas chicas, todo muy bien pero honestamente creo que los parciales o en los finales había una dicotomía entre los dos. Nos iban a matar y sin embargo sí aprobabas. Entonces, quizás que venga por otro lado.

Yo tuve alumnos en pandemia y me llamó curiosamente la atención que no interactuaban entre ellos, no se conocían, nada.

Entonces si tenemos alumnos estudiando en solitario, y, va a ser un golpe.

No sé, ir por el lado de las encuestas y ver cómo estudian también, cómo son los docentes, qué trato tienen, qué correlación hay entre prácticas, exámenes. Ahondar un poquito más.

**Decana:** te cuento un poquito en la dirección de lo que vos estás diciendo.

Lo que uno toma es la muestra de la gente que no rinde exámenes finales, que quizás es una muestra tardía pero una muestra al fin. Empezar por algo y hacer el diagnóstico con algo. De ese diagnóstico con algo uno puede llegar a mejorarlo. No teníamos nada y empezar con algo. De ese diagnóstico surgió esta situación que te digo de Análisis I. Análisis I es algo que escapa a lo que sería, ya linda el maltrato al estudiante.

Entonces es un caso que nosotros no podemos permitir como unidad académica.

Obviamente hay profesores que generan más empatía que otros. Ahí entramos a un nivel de detalles cuando mencionaron Algebra, Algebra es una materia anual que uno la diseñaría y cuando lees el programa de otra manera, es terrible, pero es lo que se aprueba como contenido mínimo y son los planes que tenemos hoy de estudio, hay que respetarlos.

Ahora, el trato de los docentes, la forma en que transitan nuestros estudiantes esta materia es otro.

Ahora incluso se implementó en el verano un curso para con examen vinculante en Algebra y muchos estudiantes pueden presentarse, pueden preparar ese final y pueden darlo finalmente que es un poco lo que uno quiere que el alumno termine aprobado sus trabajos prácticos, pero también el final.

Hubo un diálogo con esa cátedra de parte de nosotros con la cátedra de Algebra totalmente diferente que, con Análisis I, al contrario, hubo un acercamiento, entender una problemática. Era otra cosa.

El trabajo que hizo Camila que ahora está haciendo Ana con los trabajos prácticos, de sesenta primero y de cincuenta personas que no rinden finalmente también, y atender las problemáticas.

Hay que hacer una mirada muy integradora, no es que con esto solucionemos el problema que hoy en día puede tener un alumno que no rinda finales, pero sí podemos abordar estas situaciones que no podemos seguir mirando para otro lado.

Hay materias que tienen un maltrato del docente y no se escucha ninguna a cargo, ni los profesores, encima nosotros recibimos maltrato de la cátedra, es terrible, no se puede seguir con esa situación porque ya no resiste, y obviamente es un gasto que hacemos adicional y un gasto, una incomodidad porque tiene que ir a un aula que no tenemos.



Es un desafío como institución que tenemos, pero bueno pasa esto y no puede seguir pasando, hagamos algo.

No sé si esta es la solución, quizás de esta experiencia vamos a algo mejor después, pero tenemos que empezar por algo y por una idea de lo que pasa por algo de ese tratamiento personalizado que tenemos los TP.

**Dra. Gómez:** Sí, yo me basaba más, ya tenemos esta experiencia, bueno que es lo que está pasando porque tengo entendido que también igual cuesta.

**Decana:** Pero por ahí este cuerpo tendría que pensar un poco más, la problemática existe.

Vos ves ese mecanismo y quizás reunirse en una Comisión y elaborar algo.

Lo de TP fue implementado como una respuesta de una demanda, pero por ahí meterse más en una encuesta y que después esa encuesta sea tomada y pensada es una decisión a parte.

Este cuerpo puede seguir pensándolo, puede seguir proponiéndolo, el legislativo son ustedes, y quizás se pueda pensar algo. Es más, me parece que hay que escuchar, obviamente ustedes son el legislativo, son los que toman las decisiones, pero me parece que en vista de lo que vos decís, empezamos por algo. Podemos seguir hablando y pensando otra estrategia.

**Dr. Wachlin:** Tal vez podríamos implementar un curso de nivelación que de verdad nivele.

**Sr. Terpolilli:** Yo quería hacer un comentario respecto a esto.

No me parece menor esto que se hace porque no es un final más un final menos. Realmente para muchos casos tenerlo o no se traduce en tener una beca o no, tener el boleto o no, dieciocho mil pesos, tener a Manuel Belgrano o no, ochenta mil pesos, y son todo cómo vemos, cómo se traduce realmente en la economía estudiantil.

Y una cosa es que el estudiante desapruébe porque no entiende y otra cosa es la problemática que dice Amalia que nosotros militantes políticos que también sufrimos por parte de Análisis y no por parte de Algebra, pero hay cierto grado de maltrato.

Me parece importante lo que dice Amalia, no menor, de la construcción de las aulas, que también lo celebro, y mi único comentario va a ser por eso, porque le pongo un marco porque también obviamente habla de un crecimiento de la Facultad, y habla de algo que no hace la Facultad de Ciencias Exactas que es elegir entre mirar para un costado y actuar, estamos decidiendo actuar.

Hoy es un parche, pero un parche que nos ayuda en la estadística, por ejemplo, de que los estudiantes no lleguen al vencimiento de materias con tantas materias.

Muchos de los casos que hemos analizado era que, no sé, que se le vencían cinco materias porque no podían rendir Análisis I y ahí no podían rendir Física I, Física II, y lo que lleva peor en la carrera de Geofísica.

Me parece que es atacar directamente un problema.

Y con acuerdo con Agustín que va a ser una problemática, quizás la incomodidad de Karakachoff, pero también es algo positivo a la hora de decir, tenemos una estrategia a corto plazo que es un parche que es estas comisiones, los PRAES y demás, pero hay una estrategia a largo plazo que ya no es a largo plazo a medida que vamos a construir aulas nuevas en la Facultad, y eso me parece un logro muy importante, y quizás el año que viene vamos a tener, no, en el 2026 aula propia y además la materia acá.

Me parece que es doblemente positivo.

Así que nada, ese comentario.

**Dr. Bauer:** Nombraron algunos casos de los desaprobados ¿qué porcentaje de aprobados hay?

**Secretaria Académica:** ¿De finales?



**Dr. Bauer:** De Análisis, porque nombraron varias situaciones de alumnos que en ciertas circunstancias desaprobaban. Pero, sobre el total ¿cuál es el número de desaprobados? Son dos o tres que desaprobaban y hay un número alto de aprobados, entonces el problema no es tan grave.

**Secretaria Académica:** Si querés después te paso bien.

Hay un análisis hecho por ejemplo de tomar los estudiantes del 2018 al 2022. Hicimos el análisis de cuál es el rendimiento académico, cuántos alumnos sobre el total sacaron la cursada y cuántos el final.

El final por ejemplo en Análisis Matemático fue el 4%. Por eso es que empezamos ahí con el tema de los PRAES para ver si podíamos mejorar la cantidad de alumnos que rendían el final.

Lo hicimos también en Algebra, era del 8%, tampoco es el día y la noche.

Un ejemplo, en Análisis Matemático desde el 2022 hasta Julio de este año las actas de finales que se rinden en Exactas, tuvimos trece aprobados, y con los PRAES 52 aprobados, que son los cursos en donde se les hace seguimiento, y se van evaluando semana a semana. La cursada tiene un rendimiento un poquito mayor.

Ese análisis que te dije que hicimos de unos cuatro años, era de las cursadas un 17% y Algebra un poquito más.

**Dr. Bauer:** Gracias.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.*

**Dr. Cesanelli:** Un comentario que no era para la votación. Más a mi favor de lo que decía de qué importante que es tener elementos. Simplemente mirar los números de la efectividad aprobados, desaprobados.

Muchísimos factores que condicionan esos aprobados, desaprobados.

Y también pienso, vos Amalia decís que el cuerpo puede generar cosas, también pienso por qué no la gestión tomar el guante y crear un espacio que se dedique solamente a observación y el monitoreo de primer año. Antiguamente teníamos el Observatorio Pedagógico, espacio que se desarmó, que lo absorbió la Secretaría Académica, por qué no poner gente que solamente se dedique a ello.

**Decana:** Cuando yo hablé recién de cuerpo de TP es una prosecretaria académica, Anabella Urutti y tiene entrevista con todos los estudiantes, tiene a cargo el seguimiento de la gente que no rinde finales, y el seguimiento consiste en una entrevista, en hacer un plan estratégico de rendir esos exámenes.

En diciembre vamos a tener el informe como tuvimos también de Camila cuando ella hizo esa tarea, Estamos en eso también.

Yo cuando me refería a ella era por el contenido de la encuesta.

Como vos recién decías de aportar en lo que hizo Enseñanza un cuestionario más. Son otras miradas que también está bueno escucharlas. No digo que no sea la encuesta de Eugenia, pero digo, ella propone, se puede discutir sobre algo más armado, eso es mucho más enriquecedor.

**Secretaria Académica:** Pone en consideración el Expte. N° 1100-966/24. Resolución de Decana N° 386/24. Debido la renuncia del Sr. Giménez, designa al Sr. Luis Felipe Ortega Guevara en el cargo de Ayudante Alumno interino en el marco del "Programa de fortalecimiento y difusión de la ciencia en las dependencias de la Facultad para Estudiantes de la FCAG", a partir del 1° de noviembre de 2024.

*El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.*

*Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día 20 de diciembre a la 09:00Hs.*



Facultad de Ciencias  
**Astronómicas  
y Geofísicas**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

*Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.*